

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASETRABI y ASETRABI-GESTION DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Siendo las 18,15 horas del 15 de junio de 2023, se reúne, previa convocatoria girada al efecto, y simultáneamente , la Asamblea Ordinaria de la Asociación Empresarial de Transporte por Carretera y la Logística de Vizcaya, denominada ASETRABI y la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte , denominada Asetrabi –Gestión, siendo presidida por Doña Sonia García, con asistencia de los asociados, presentes y representados, que al final del acta se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y su aprobación si procede.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe económico. Lectura y aprobación, si procede, del ejercicio económico 2022.
4. Memoria de actividades 2022.
5. Elección un miembro de la Junta Directiva.
6. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. - Lectura del Acta de la Asamblea anterior y su aprobación si procede.

La Presidenta toma la palabra y da la bienvenida y agradece su presencia a los asistentes a la Asamblea.

Se procede como primer punto del orden del día, a la lectura por parte del Secretario del acta de la Asamblea de 2022.

Finalizada la misma, D^a Sonia pregunta por el voto para su aprobación, y se producen 3 votos en contra y 3 abstenciones; el resto son votos a favor, pero corresponde determinar la representación que ostentan los asistentes.

Pregunta D^a Sonia por el motivo de los votos en contra. Un asociado interviene y manifiesta que el acta no recoge dos aspectos, saldos actuales y la falta de cursos por incumplimiento en los plazos en la formación bonificada; dice tres meses sin realizar curso de CAP.

El Secretario, por su parte , recuerda la dificultad de recoger en un documento escrito las más de dos horas y media de Asamblea, pero considera que el acta recoge fielmente lo acontecido en la misma.

Aporta D^o Josetxu Galarza, aquellos comentarios y apreciaciones que se produzcan ahora serán recogidos en la lectura de la próxima acta.

Una asociada dice le hubiera gustado se le facilitase una copia del acta. Responde la presidenta que el procedimiento sólo obliga a la lectura de ésta en la Asamblea.

Así mismo, un asociado reflexiona sobre la posibilidad de que el acta pudiera estar ya colgada y disponible junto con la convocatoria de la Asamblea para el próximo ejercicio. Entendemos la reflexión resulta oportuna.

Una asociada justifica la abstención en su ausencia en la pasada Asamblea.

D^o Arturo procede a nombrar a los asociados para conocer el sentido de su voto, y tras varios recuentos, el resultado es de 160 síes, 45 noes y 3 abstenciones, para un total de 208 votos.

El acta resulta aprobada.

SEGUNDO. - Informe de la presidenta.

Toma la palabra la Presidenta para exponer a la Asamblea el informe del ejercicio.

Dentro de este informe hace un análisis de los principales hechos, circunstancias y novedades que han afectado al sector en el ejercicio 2.022.

Novedades en el sector, dos principales y unos acuerdos históricos plasmados en dos decretos en cuanto a la obligación de la aplicación de la cláusula de revisión del combustible y la prohibición de la carga y la descarga por parte de los conductores.

Se ha conseguido mantener para el sector el descuento de 20 céntimos/litro gracias a las negociaciones desarrolladas.

Se sigue negociando para que la aplicación de la normativa de masas y dimensiones se produzca de la manera menos gravosa.

Señala D^a Sonia todos estos temas a tratar y la posición a mantener se decide en el Comité Ejecutivo de CETM , donde Asetrabi dispone de una vocalía.

En cuanto al Convenio, explica D^a Sonia, se firmó tras año y medio de negociación, y aunque no se consiguieron incluir todos los cambios que nos hubieran gustado, cabe felicitarse por los obtenidos.

Por otro lado, lamenta la Presidenta sea el nuestro un sector fácil a efectos recaudatorios.

Fruto de las diferentes reuniones con el Departamento de Infraestructuras de la Diputación hemos conseguimos descuentos por paso y por vehículo más eficiente , junto con otro tipo de compensaciones.

Así por ejemplo y financiada por la propia Diputación se ha realizado una campaña publicitaria para dar visibilidad y poner en valor al sector.

Además, se han conseguido subvenciones y ayudas directas para la modernización de la flota y la adquisición de vehículos más eficientes y otras vinculadas a la adaptación de los vehículos en materia de seguridad.

Para la propia Asociación hemos conseguido financiación (30.000€) para el desarrollo de 3 proyectos y la celebración de otras tantas jornadas técnicas sobre nuevos combustibles y su aplicación al transporte por carretera , conducción eficiente y normativa sobre masas y dimensiones.

Internamente, la Presidenta lamenta el despido de D^a Maite Bermejo. La Junta Directiva contaba con su incorporación después de la baja médica, pero al pedir reiteradamente su abogado el despido improcedente, se llegó finalmente a un acuerdo, pagando una indemnización inferior a la que le hubiera correspondido.

Con el nuevo personal contratado hemos normalizado nuestros RRHH, y ésto ha redundado en una racionalización y mejora de los procesos administrativos.

El nuevo equipo en formación demuestra en el día a día una gran capacidad de adaptación y mejora.

Solicita la Presidenta respeto para los trabajadores de la Asociación, ajenos a las decisiones tomadas por la Junta Directiva.

En cuanto a los deseos para el próximo año, se pretende visitar y conocer otras asociaciones para ver que nuevos servicios se pueden ofrecer a los asociados.

Vamos a mejorar la página web para que resulte más atractiva, actualizada y práctica para la consulta de los asociados.

Se pretende también mejorar nuestro posicionamiento en las redes sociales y por supuesto la captación de nuevos asociados.

Finaliza D^a Sonia deseando una mayor sensibilidad por parte de nuestros clientes , y el que todos podamos ser sostenibles económicamente.

TERCERO. -Informe económico. Lectura y aprobación, si procede, del ejercicio económico 2022.

Toma la palabra D. Arturo, Tesorero, para la presentación del informe del ejercicio.

Una asociada reclama las cuentas se han subido a la web de la asociación la mañana del día anterior y aunque dice desconocerlo, aprecia deberían revisarse los Estatutos al respecto.

La Presidenta aclara que los estatutos no reflejan el plazo. No obstante, para próximas asambleas se intentará publicar las cuentas con una mayor antelación.

Explica D^º Arturo, como principal cuestión, el de sueldos y salarios, y la evolución del gasto de personal, incrementado en 2022 por los despidos. Estima se amorticen esas indemnizaciones en los próximos ejercicios (así en 2022 el gasto de personal es de 231.000€ y en 2023 se espera una cifra de 60.000€). Prevé además ofrecer el mismo servicio con 2 personas. Una asociada pregunta y Sonia aclara están sumados gastos de personal de Asetrabi y Asetrabi -Gestión.

Detalla D^º Arturo la evolución del coste laboral de D^a María Teresa, D^a Yanire, D^a Leire y D^a Nerea , incluidas las indemnizaciones practicadas.

Surge alguna duda sobre los mismos y D^º Arturo y D^a Sonia remiten las mismas a ruegos y preguntas.

Justifica por su parte el incremento en gasto de asesorías en el ejercicio por la falta de personal y la preparación del nuevo personal.

En Asetrabi-Gestión se mantiene el volumen por prestación de servicios, aunque se produce una pequeña bajada del número de asociados.

El resultado del ejercicio para Asetrabi Gestión es de 98.000€ en negativo y el de Asetrabi de 14.800 € también en negativo.

Un asociado pregunta por Audax, responde D^º Arturo es la empresa de comunicación y publicidad contratada por la Asociación.

Un asociado pregunta por el valor en Asetrabi Gestión de las aplicaciones informáticas; responde D^º Arturo se trata del activo y valor de los bienes, aplicaciones y ordenadores que tenemos.

Un asociado pregunta por el incremento de los gastos de representación. Explica Sonia, aunque los mismos se produjeron en el 21, no se han llegado a repercutir a las Asociación. Por su parte, los gastos de representación del 22 se corresponden en su totalidad al 22.

Por otro lado, D^º Arturo explica cómo se contabilizó en otra cuenta los ingresos por cuotas, antes erróneamente contabilizado.

Pregunta un asociado si hay algún contable en la asociación, explica D^º Arturo, el nuevo empleado D^º Aritz es economista y se cuenta también con un nuevo asesor externo, Asesoría Orduña.

Una asociada pregunta por el menor coste de Seguridad Social en 2022; D^º Arturo responde se produjeron 3 bajas simultáneamente.

Se presentan las cuentas a votación; pregunta D^º Arturo si se mantiene el sentido del voto

manifestado en el primer punto del orden del día y los asistentes manifiestan su conformidad.

Una asociada vuelve a solicitar se publiquen las cuentas con una mayor antelación para su consulta.

Un asociado pregunta por la diferencia de votos en uno y otro sentido, aclara D^a Sonia se ha producido una mayor representación y delegación de voto.

Comenta D^o Iñaki, este año se ha elaborado un presupuesto, y se han presentado las cuentas con un mayor desglose que el año pasado. D^a Julene no comparte esta apreciación.

CUARTO. - Memoria de actividades 2022.

Señala D^a Sonia en 2022 la Junta Directiva de Asetrabi celebró 8 reuniones y en ellas se trataron asuntos relevantes y correspondientes también a la ordinaria gestión administrativa.

En el ámbito de la comunicación, se difundieron 49 boletines informativos y cerca de 60 circulares sobre novedades en el sector y normativas.

Destaca D^a Sonia el fuerte incremento en el número de visitas a la página web de la Asociación y el impulso de ésta en las redes sociales.

Además, miembros de la asociación acudieron a diferentes reuniones de distintas organizaciones como CETM, CONETRANS, UNIPORT, CEBEK, etc. , así como a encuentros con organismos de la administración como Diputación y Gobierno Vasco.

Un asociado pregunta por las conversaciones con diputación por los peajes y D^a Sonia le remite a ruegos y preguntas.

QUINTO. - Elección de un miembro de la Junta Directiva.

Informa D^a Sonia ha tenido lugar la baja de D^a María Eugenia Menchaca, y abierto el plazo para la elección de un nuevo miembro de la Junta Directiva, sólo se ha recibido la candidatura de D. Carmelo Eguiarte, de Transportes y logística Carmelo.

De esta manera, el nuevo alta se efectúa pues sin necesidad de votación por tratarse de la única candidatura presentada, y queda así cubierta la vacante en la Junta.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Llegado el último punto del orden del día, un asociado pregunta por las conversaciones con la Diputación por el cobro de los peajes. Responde D^a Sonia, se ha intentado frenar su implantación, pero vista la imposibilidad de alcanzar ese objetivo, la Asociación se ha centrado en alcanzar el máximo descuento. D^a Sonia reconoce la dificultad, y la presión ejercida. Un miembro de la Junta añade que la premisa es la de pagar por circular.

Presenta además otras contrapartidas alcanzadas como la subvención para el plan renove y para la sustitución de ruedas y otros elementos.

Explica D^o Arturo la implantación de los peajes ya se daba por hecho y se han conseguido otras beneficios o contraprestaciones que no han conseguido por ejemplo en Guipúzcoa y Navarra.

Este mismo asociado reclama medidas más duras y acusa a la Junta de no haber hecho nada. Entendía se deben lograr exenciones en determinados tráficos y puntos estratégicos como accesos al puerto y a los polígonos industriales. D^o Arturo insiste en que necesariamente debemos repercutir ese coste al cliente.

Una asociada reclama publicidad en los medios para que el cliente sea sensible a esta subida. Recuerda D^a Sonia ya se hizo una rueda de prensa, con una importante asistencia además para dar a conocer la dificultad de nuestras empresas de asumir esa carga. Sensibilizar y concienciar al cliente de nuestros costes y problemas debe ser el objetivo.

Una asociada pide acceso en la web a un listado de socios con el peso de cada uno. D^o Arturo explica que va en función de la cuota y número de vehículos.

Una asociada pregunta por el peso de la asociación y si nos llaman o somos nosotros los que nos adelantamos. Argumenta D^a Sonia este ejercido se ha peleado mucho y se ha conseguido más que en anteriores ocasiones.

Un asociado pregunta por D^o Endika ; responde D^a Sonia que éste no ha encajado en la Asociación y reconoce que tal vez nos precipitamos en su denominación como de Secretario General. Reconoce la Junta que le ha pesado el cargo y no ha cumplido con las expectativas. Finalizada su vinculación contractual , se ha producido la contratación de otra persona.

Reclama un asociado se publique en la web las altas y bajas del personal; responde D^o Arturo que aunque es una decisión que valora la junta y no lo consideró necesario, sí que se hará así en un futuro.

Comenta D^o Iñaki , D^o Endika ya fue ya presentado en Asamblea el año pasado.

Una asociada pregunta si los despidos producidos fueron por motivos económicos. Responde D^o Arturo el primero sí lo fue; en el segundo entendió la Junta desde el primer despido no había colaboración por parte de los empleados. Se intentó procedimentar el trabajo y no recurrir a asesoría externas y no se consiguió. Se produjo entonces una baja simultanea de las dos trabajadoras. Entendió la Junta se trataba de un boicot a la Asociación y no podía prolongarse esta situación en el tiempo. Para el tercer despido afirma D^o Arturo se marchó ella.

Pregunta esta misma asociada por las quejas recibidas. Responde D^a Sonia en la gestión de los cursos desde CETM Madrid por ejemplo.

Entiende la Junta con dos empleados podemos hacer lo que antes hacían cuatro.

Reclama la asociada se debería haber notificado esos despidos previamente a los socios.
Responde D^a Sonia en nuestras propias empresas hubiéramos sido conscientes antes de lo que acontecía, cuestiona la asociada por responsable de la supervisión de los trabajadores.
Responde D^a Sonia , corresponde a los Secretarios Generales.

Un asociado pregunta si se va a colgar el acta de la Asamblea, otro responde debe hacerse pública.

Una asociada reclama porque no se le facilitaron, entre otros, el libro de actas de las juntas.
Responde D^o Arturo y acompaña D^o Josetxu Galarza, las deliberaciones de las Juntas son privadas.

Un asociado pregunta cuando se van a publicar las cuentas de cara a la próxima Asamblea.
Responde D^a Sonia se colgarán días de antes de la celebración de la misma.

No se plantean más cuestiones y se da por concluida la Asamblea ,

La Presidenta



Doña Sonia García Díaz.

Secretario General



D. Ignacio Mendivil